

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 22-03-2016 14:44:48
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-614-SE16

SEÑOR (ES)	TELEFONICA MOVILES CHILE S A	A Sr (a)	Juan Agustín Canales Álvarez
DIRECCIÓN	providencia 111 Santiago	FONO	(56)(02) 26913082
RUT	: 87.845.500-2	FAX	: (56)(02) 26913082

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TELEFONO CELULAR PARA EL CONCEJAL PATRICIO ALARCON			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43191501	Teléfonos celulares	1 Unidad	TELEFONO CELULAR PARA EL CONCEJAL PATRICIO ALARCON	CELULAR SAMSUNG GALAXY S6 EDGE BLAXK SAPPHIRE	168.059,00	0,00	0,00	168.059

Orden de Compra	Neto	\$	168.059
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	168.059
	19% IVA	\$	31.931
	Total	\$	199.990

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

TELEFONO CELULAR PARA EL CONCEJAL PATRICIO ALARCON

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MPZ/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>